



FIDUPREVISORA S.A.
INVITACIÓN A COTIZAR No. 049 DE 2021
RESPUESTA A OBSERVACIONES

FIDUPREVISORA S.A. se permite dar respuesta a cada una de las observaciones presentadas, en relación con la invitación a cotizar No. 049 de 2021 "Fiduprevisora S.A. requiere recibir cotización para el servicio de una plataforma o herramienta tecnológica que permita realizar la gestión y evaluación del desempeño de los funcionarios de la entidad (medición de indicadores KPIS, competencias organizacionales y planes de desarrollo individual) de manera confiable, medible y que genere reportes y resultados detallados y estadísticos".

OBSERVANTE No. 1

N° DE OBSERVACIONES	FECHA DE RECIBO	MEDIO DE RECIBO	OBSERVANTE
6	22/11/2021 6:16 PM	SECOP II y correo electrónico	HR SOLUTIONS

1. Por ser una implementación de una solución tecnológica, no una consultoría para Recursos Humanos, proponemos que los pagos sean de acuerdo al cumplimiento de hitos de la metodología Activate (utilizada para implementaciones de licenciamiento SAP).

RESPUESTA FIDUPREVISORA S.A.: La forma de pago se realizará de acuerdo al cumplimiento de cada fase de cumplimiento del servicio requerido:

- a. Parametrización y evaluación del desempeño (módulo KPIS y competencias),
- b. Entrega de resultados e informes de desempeño por cada funcionario
- c. Gestión de planes de desarrollo individual.

El servicio requerido corresponde al arrendamiento y parametrización de una plataforma o herramienta tecnológica ya dispuesta, que permita realizar la gestión y evaluación del desempeño de los funcionarios de la entidad (medición de indicadores KPIS, competencias organizacionales y planes de desarrollo individual) de manera confiable, medible y que genere reportes y resultados detallados y estadísticos.

2. Para este proceso ponemos a consideración de la entidad la posibilidad de realizarlo por Colombia Compra Eficiente.

RESPUESTA FIDUPREVISORA S.A. Nos encontramos en la etapa de realización de estudio de mercado, el resultado del mismo nos dará las bases para tener en cuenta, en cuanto a los costos especificaciones técnicas y comportamiento en el mercado, al concluir el mismo la Entidad tomara la decisión para el proceso de contratación.

3. Para el numeral 2.2.a. Pregunta: ¿A qué se refiere con parametrizar los usuarios? ¿Se refiere a una parametrización por rol de colaborador?

RESPUESTA FIDUPREVISORA S.A. La entidad requiere parametrizar los usuarios (funcionarios) que se indiquen con autenticación de directorio activo, datos personales y con roles:



- **Usuario con rol de colaborador** para que los funcionarios, puedan realizar tanto la evaluación de KPIS: registrar resultados de sus indicadores de gestión, cargar evidencias, como la evaluación de las competencias del cargo que le sean asignados y enviar al jefe inmediato para evaluación final.
- **Usuarios con rol de jefe inmediato** para efectuar el cierre de las evaluaciones tanto de KPIS como de competencias de sus funcionarios asignados (equipo de trabajo) y a la vez estos jefes tendrán en algunos casos rol de colaborador.
- **Usuario administrador** para equipo de talento humano que administrará el proceso de evaluación de desempeño.

4. ¿Para la parte de cargue masivo, se refiere a carga de históricos de evaluaciones de desempeño? Por favor indicar en detalle la información a ser incluida en la carga masiva.

RESPUESTA FIDUPREVISORA S.A. Se requiere que la plataforma o herramienta tecnológica permita parametrizar los usuarios y/o funcionarios indicados por Fiduprevisora, cargue de forma masiva la información relacionada a estos usuarios con datos como: nombre, área, correo corporativo, N° de identificación, cargo, jefe inmediato etc) y la información relacionada con la evaluación de desempeño que gestionará (metas o indicadores de gestión a evaluar y competencias de su cargo).

5. Preguntas:

- a. ¿A qué se refiere con avatar del modelo de desempeño?
- b. ¿fechas de activación y deshabilitación?

RESPUESTA FIDUPREVISORA S.A. Fiduprevisora cuenta con un programa de evaluación de desempeño denominado Eva lu: cumpliendo metas y gestionando talentos y está representado por un logotipo o avatar de Eva Lu (imagen), que genera familiaridad para los colaboradores, imagen que debe usarse en los informes de evaluación de desempeño.

La evaluación del desempeño se realiza de forma semestral y el servicio se requiere para 1 año, por lo que se necesita que la plataforma esta habilitada por este tiempo de servicio para realizar la medición del desempeño que aproximadamente se tarda un mes para cada semestre y para consultas constantes.

6. Para el punto g. La herramienta cuenta con informes estándar gráficos, en los cuales sus datos pueden ser descargados en CSV pero no en PDF.

RESPUESTA FIDUPREVISORA S.A. Es importante que los informes de desempeño individual, se generen en PDF, con los datos personales del funcionario, el objetivo del modelo de evaluación y gestión del desempeño de la entidad, resultado global de desempeño, resultado detallado por cada módulo (metas y competencias organizacionales) y con espacio de comentarios u observaciones del jefe inmediato, información que se enviará al proveedor contratado, por lo tanto el informe de desempeño así como los reportes de resultados a nivel entidad y por áreas deberán ser acordados con Fiduprevisora.



OBSERVANTE No. 2

N° DE OBSERVACIONES	FECHA DE RECIBO	MEDIO DE RECIBO	OBSERVANTE
5	22/11/2021 4:12:20 PM	Correo Electrónico	DIGITAL WARE

1. Página 4. Numeral b. “Realizar la parametrización de los módulos de KPI’s y/o indicadores, competencias organizacionales y planes de desarrollo individual, rangos de evaluación, avatar del modelo de desempeño, fechas de activación y deshabilitación, entre otros.”

Solicitamos amablemente especificar a qué se refieren con el avatar del modelo.

RESPUESTA FIDUPREVISORA S.A: Fiduprevisora cuenta con un programa de evaluación de desempeño denominado Eva lu: cumpliendo metas y gestionando talentos y está representado por un logotipo o avatar de Eva Lu (imagen), que genera familiaridad para los colaboradores, imagen que debe usarse en los informes de evaluación de desempeño.

2. Página 4. Numeral f. “La plataforma o herramienta tecnológica debe permanecer activa durante todo el proceso de evaluación de desempeño (entre una a máximo dos evaluaciones en el año) debe contar con un soporte constante para atender novedades que se puedan presentar.”

Solicitamos amablemente enumerar las novedades que se puedan presentar.

RESPUESTA FIDUPREVISORA S.A: Las novedades que se pueden presentar están relacionada con creación o eliminación de usuarios, cargue de información a cada nuevo usuario, ajuste en la información de cada usuario cargada previo a la evaluación, reportes constantes de status de evaluaciones, de usuarios pendientes por realizar la evaluación o de jefes pendientes por evaluar al equipo de funcionarios asignados, definición de la estructura de informes de evaluación que debe generar la plataforma. Estas son algunas novedades que se pueden presentar antes, durante o después de cada proceso de evaluación, sin embargo, se pueden presentar novedades propias de la plataforma que no podemos saber aún, las cuales deberá soportar y solucionar el contratista para efectos de cumplir el objeto del servicio requerido.

3. Página 4. Numeral p. “El contratista deberá remitir reportes estadísticos de avance del proceso de evaluación de desempeño cuando lo requiera Fiduprevisora, con resultados por cada módulo habilitado (indicadores KPIS y competencias), por funcionario, por áreas y a nivel general, reportes con estadísticas de porcentajes de registros pendientes y completados”

Solicitamos amablemente mencionar si se requiere además de la solución SAAS de la medición de desempeño, también la administración y gestión de esta, entendiendo que solicitan en el envío del avance del proceso por parte del contratista o a que se refieren en este punto, agradecemos y es posible aclarar.



RESPUESTA FIDUPREVISORA S.A. Fiduprevisora S.A. requiere la prestación del servicio de arrendamiento de una plataforma o herramienta tecnológica que permita realizar la gestión y evaluación del desempeño de los funcionarios de la entidad (medición de indicadores KPIS, competencias organizacionales y planes de desarrollo individual) de manera confiable, medible y que genere reportes y resultados detallados y estadísticos, una plataforma que además de permitir realiza la evaluación del desempeño por parte de los funcionarios (usuarios), genere reportes del estado de las evaluaciones de desempeño realizadas, pendiente por realizar, se debe contar con un asesor de cuenta o proyecto para realizar la gestión pertinente de soporte, ajustes que den lugar antes, durante o después de la evaluación.

4. Página 5. Numeral 2.2.1/b. "Parametrización de la plataforma a las necesidades específicas de Fiduprevisora S.A. (no requiere integración con sistemas tecnológicos de la entidad) para los usuarios definidos, con los siguientes roles: colaborador (para los funcionarios que realizan la evaluación), jefe inmediato, quienes además de realizar su auto evaluación también deben evaluar a los colaboradores a cargo y administrador (2 personas en la Gerencia de Talento Humano (proceso de desarrollo y bienestar) que tienen el control del proceso de evaluación de desempeño)."

Solicitamos amablemente a la entidad mencionar cuales son las necesidades específicas que requiere parametrizar Fiduprevisora.

RESPUESTA FIDUPREVISORA S.A: De acuerdo al objeto y alcance de la invitación a cotizar, Fiduprevisora S.A. requiere el servicio de arrendamiento de una plataforma tecnológica para realizar la evaluación del desempeño con la parametrización y configuración de: los módulos requeridos (competencias organizacionales, metas/objetivos y planes de desarrollo individual), el N° de usuarios indicados (autenticación con directorio activo) y las especificaciones de personalización, cargue masiva de datos de información (información como metas o indicadores de gestión para cada usuario/funcionario) y a su vez realizar proceso de pruebas o validación para uso de la plataforma en cada módulo, configuración para poder hacer consultas, descargar información y para el usuario de administrador, poder realizar ajustes, modificaciones o inclusiones.

5. ¿De manera atenta solicitamos indicar con que sistemas de información se requieren integraciones? Mediante qué tipos de integración.?

RESPUESTA FIDUPREVISORA S.A: No requiere integración con sistemas tecnológicos de la entidad, se requiere el arrendamiento de la plataforma y que esta sea configurada y parametrizada conforme a lo indicado en las condiciones técnicas del servicio.

Fiduprevisora S.A

"Defensoría del Consumidor Financiero: Dr. JOSÉ FEDERICO USTÁRIZ GÓNZALEZ. Carrera 11 A No 96-51 - Oficina 203, Edificio Oficity en la ciudad de Bogotá D.C. PBX 6108161 / 6108164, Fax: Ext. 500. E-mail: defensoriafiduprevisora@ustarizabogados.com de 8:00 am - 6:00 pm, lunes a viernes en jornada continua". Las funciones del Defensor del Consumidor son: Dar trámite a las quejas contra las entidades vigiladas en forma objetiva y gratuita. Ser vocero de los consumidores financieros ante la institución. Usted puede formular sus quejas contra la entidad con destino al Defensor del Consumidor en cualquiera agencia, sucursal, oficina de corresponsalia u oficina de atención al público de la entidad, asimismo tiene la posibilidad de dirigirse al Defensor con el ánimo de que éste formule recomendaciones y propuestas en aquellos aspectos que puedan favorecer las buenas relaciones entre la Fiduciaria y sus Consumidores. Para la presentación de quejas ante el Defensor del Consumidor no se exige ninguna formalidad, se sugiere que la misma contenga como mínimo los siguientes datos del reclamante: 1. Nombres y apellidos completos 2. Identificación 3. Domicilio (dirección y ciudad) 4. Descripción de los hechos y/o derechos que considere que le han sido vulnerados. De igual forma puede hacer uso del App "Defensoría del Consumidor Financiero" disponible para su descarga desde cualquier smartphone, por Play Store o por App Store.